AGENDA EXPO INVIMA BUCARAMANGA

Fecha: 18 de Marzo de 2026.

Lugar: Carrera 19 No. 36 - 20, Cámara de Comercio de Bucaramanga.

Dirigido a: Emprendedores, micro y pequeños empresarios de alimentos, bebidas alcohólicas, cosméticos, dispositivos médicos (dispositivos médicos sobre medida bucal), plantas de beneficio animal, desposte, desprese, acondicionadores de carne y productos cárnicos comestibles.

Auditorio 1 “Alimentos”

8:00 a.m. a 8:10 a.m. Ingreso y registro.

8:10 a.m. a 8:45 a.m. Apertura. CCB-SENA-INVIMA

8:45 a.m. a 10:00 a.m. Presentación Trámites de Registros, Permisos y Notificaciones Sanitarias de Alimentos y Bebidas Alcohólicas (INVIMAGIL). Profesional universitario Daneida Plata Jiménez.

10:00 a.m. a 10:15 a.m. Descanso.

10:15 a.m. a 11:45 a.m. Legislación Sanitaria y Buenas Prácticas de Manufactura “Estructura Documental para fábricas de alimentos”. Profesional universitario Edwin Muñoz Amaríz.

12:00 m. a 2:00 p.m. Receso

2:00 p.m. a 4:00 p.m. Presentación Rotulado Nutricional. Profesional universitario Sulay Milena Leal Leal.

Auditorio 2 “Cosméticos”

8:00 a.m. a 8:10 a.m. Ingreso y registro.

8:10 a.m. a 8:45 a.m. Apertura. CCB-SENA-INVIMA

8:45 a.m. a 10:00 a.m. Manejo y diferenciación entre capacidad de producción y BPM cosmética. Profesional universitario Nalkin Johanna Bustos Balamba. Apoyo profesional especializada Angela Marcela Becerra Español.

10:00 a.m. a 10:15 a.m. Descanso.

10:15 a.m. a 11:50 a.m. Legislación de rotulado cosmético. Profesional universitario Paola Andrea Rodríguez Triana. Apoyo profesional especializada Angela Marcela Becerra Español.

Auditorio 3 "Dispositivos médicos"

8:00 a.m. a 8:10 a.m. Ingreso y registro.

8:10 a.m. a 8:45 a.m. Apertura. CCB-SENA-INVIMA

8:45 a.m. a 10:00 a.m. Requisitos y trámites para fabricar o importar y comercializar dispositivos médicos o reactivos de diagnóstico. Profesional especializado Diego Fernando Rueda. Apoyo profesional universitario Jasmín Rocío Socha Rodríguez y profesional especializado Xiomara Acevedo Gómez.

10:00 a.m. a 10:15 a.m. Descanso.

10:15 a.m. a 11:15 a.m. Requisitos sanitarios que deben cumplir los dispositivos médicos sobre medida bucal y los establecimientos que los fabrican, reparan, dispensan y adaptan - Resolución 214 de 2022. Profesional especializado Diego Fernando Rueda. Apoyo profesional universitario Jasmín Rocío Socha Rodríguez y profesional especializado Xiomara Acevedo Gómez.

11:15 a.m. a 12:00 m. Estándar semántico, reporte y codificación y finalización de la transitoriedad. Profesional universitario Doris Yolima Gómez Parada, Profesional contratista Juan Manuel Grisales (virtual).

Auditorio 4 "CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES"

8:00 a.m. a 8:10 a.m. Ingreso y registro.

8:10 a.m. a 8:45 a.m. Apertura. CCB-SENA-INVIMA

8:45 a.m. a 9:15 a.m. Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos, destinados para el Consumo Humano, los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación. Coordinador GTTCO1 Omar Tomas Acuña Acosta.

9:15 a.m. a 10:00 a.m. Estándares sanitarios para desposte, desprese, acondicionadores de carne y productos cárnicos comestibles. Profesional especializado José Alberto Rincón Delgado.

10:00 a.m. a 10:15 a.m. Descanso.

10:15 a.m. a 11:00 a.m. Bienestar animal en plantas de beneficio animal. Profesional universitario Jorge Eliecer López Gómez.

11:00 a.m. a 11:30 a.m. Requisitos sanitarios para la expedición de guías de transporte y destino de carne y productos cárnicos comestibles y reconocimiento inspectores auxiliares en plantas de beneficio animal. Profesional especializado José Alberto Rincón Delgado.

11:30 a.m. a 11:45 p.m. Requisitos para el trámite de autorización sanitaria para plantas de beneficio animal, desposte, desprese y acondicionadores de carne y productos cárnicos comestibles. Profesional especializado José Alberto Rincón Delgado.

Horarios zona de trámites y consultas

2:00 p.m. a 5:00 p.m. Atención a consultas y trámites.

Módulos 1 y 2: Atención a consultas alimentos y bebidas alcohólicas.

Módulo 3: Cosméticos.

Módulo 4: Dispositivos médicos.

Módulo 5: Plantas de beneficio y productos cárnicos comestibles.

Módulo 6: Fondo Emprender SENA.